



*Acuerdo de 21 de enero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que **se eligen los representantes de los estudiantes de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno.***

En sesión de 18 de diciembre de 2018, del Claustro Universitario, se procedió a la renovación del sector de estudiantes en el Consejo de Gobierno, correspondiendo renovar, asimismo, la representación de este sector en aquellas comisiones delegadas de este órgano.

Por ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 34 del reglamento del Consejo [BOUZ 31], y con el art. 3 del acuerdo de 26 de enero de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad, de creación y funcionamiento de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional [BOUZ 01-12], procede a elegir a los siguientes representantes de estudiantes en sus comisiones delegadas:

Comisión Permanente

Titular: Daniel González Navarro
Suplente: Jonathan Jiménez Abas

Comisión de Reglamentos

Titular: María Medes Serna
Suplente: Daniel González Navarro
Titular: David Navarrete Villanueva
Suplente: Álvaro Lombardo Mañes

Comisión delegada para el Campus de Excelencia Internacional

Titular: Álvaro Lombardo Mañes
Suplente: María Miedes Serna